

Dependencia: Dirección de Económica e Innovación
No. de oficio: 649PM/2024
Asunto: Convocatoria
San Luis de la Paz, Guanajuato. A 11 de junio de 2024

MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO. PRESENTE.

El que suscribe **T.S.U Luis Gerardo Sánchez Sánchez** con el carácter de Presidente Constitucional del municipio de San Luis de la Paz, Gto., y Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Economía e Innovación, por este conducto y con fundamento en los artículos 77 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal en relación con los artículos 3 fracción II, IV, 7 fracción I y II, 8 fracciones IX, X y XVII, 18 y 43 de los Lineamientos Generales para la Organización y Funcionamiento de los Consejos Consultivos Ciudadanos para el Municipio de San Luis de la Paz, Gto; me dirijo a Usted enviándole un cordial saludo y así mismo aprovecho para informarle lo siguiente:

Único. - Sirva el presente para **convocarle** a la celebración de ~~la~~ **segunda Sesión Ordinaria** que se llevará a cabo el día **MARTES 18 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO**, en punto de las 12:00 horas, en el la Sala de Juntas de la dirección de Economía e Innovación ubicado en Av. Ferrocarril s/n esq. Prolongación Niños Héroes colonia Magisterial de este municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum;
- II. Declaratoria de inicio de la Sesión;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
- V. Asunto relacionado con el seguimiento del proyecto de rehabilitación del mercado Hidalgo.
- VI. Asunto relacionado con el presupuesto, para el seguimiento del programa proyectos productivos.
- VII. Seguimiento de acuerdos.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Declaratoria de clausura de la sesión.

Sin más por el momento y en espera de contar con su amable asistencia quedo de Usted, como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
T.S.U. LUIS GERARDO SANCHEZ SANCHEZ
Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Economía e Innovación

C. SAMUEL BELTRAN AVILA
Secretaria Técnica del Consejo Consultivo Ciudadano de Economía e Innovación (remite)

☎ 01(468) 68 8 23 31 ext. 117 y 118
✉ @sparticularslpaz2124@gmail.com
📍 Morelos #102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.

umuplan
Unidad Municipal de Planeación
12 JUN 2024
RECIBIDO 13.30

Victoria Huero
Luis Gerardo Sánchez Sánchez
Presidencia Municipal
Leticia Saucedo
Samuel Beltrán Avila

Sayona Lino R.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN

En la ciudad de San Luis de la Paz, Gto., siendo las 12:00 hrs (doce horas), del martes 18 de junio de 2024, de manera presencial en la sala de juntas de la dirección de Economía e Innovación ubicada en Av. Ferrocarril s/n, esq. Prolongación Niños Héroes, colonia Magisterial de este municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, se reunieron varias personas con la finalidad de llevar a cabo la Quinta sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano de Economía e Innovación, previa convocatoria que les hiciera el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano, con apoyo del Director de Economía e Innovación, anexando a ésta el siguiente orden del día: **Primer punto:** Pase de lista y declaratoria de quórum. **Segundo punto:** Declaratoria de inicio de la sesión. **Tercer punto:** Lectura y aprobación del orden del día. **Cuarto punto:** Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión anterior. **Quinto punto:** Asunto relacionado con el seguimiento del proyecto de rehabilitación del mercado Hidalgo. **Sexto punto:** Asunto relacionado con el presupuesto para el seguimiento del programa de proyectos productivos. **Séptimo punto:** Seguimiento de acuerdos. **Octavo punto:** Asuntos generales. **Noveno punto:** Declaratoria de clausura de la sesión. Una vez que les fue leído el orden del día, se procedió a su desahogo por parte del Secretario Técnico. -----

----- **Primer punto:** Pase de lista. El Secretario Técnico solicitó el nombre de los presentes, encontrándose en el lugar: Secretario Técnico C. Samuel Beltrán Ávila, Lic. Oscar Ismael Muñoz de la Torre, Sr. Juan Carlos Espinoza, Sr. Gerardo Guzmán Rojas, C. María Josefina Trejo Posada, C. Juan Lorenzo Hernández, C. Araceli Tovar Rivera, C. Leticia Saavedra, Nadia Michelle Alcázar, Florina Escalera, San Juana Lino Robledo, Víctor Hugo García Díaz. El Secretario Técnico informa que en la sesión se encuentran presentes la cantidad de 11 de 15 consejeros; por tal motivo, el Secretario Técnico declara el quórum necesario para el inicio de la sesión. ----- **Segundo punto:** Declaratoria de inicio de sesión. Se declaró el inicio de la sesión por parte del Secretario Técnico C. Samuel Beltrán Ávila, en segunda convocatoria, siendo las 12:30 hrs. (doce horas con treinta minutos). ----- **Tercer punto:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario Técnico de Economía e Innovación le da lectura al orden del día; antes de la aprobación, pregunta a los presentes si hay algún punto que gusten agregar en asuntos generales, se somete e orden del día a votación, siendo aprobada por unanimidad. ----- **Cuarto punto:** Lectura y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión anterior. El Secretario Técnico Samuel Beltrán Ávila dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad y firmada. -----

----- **Quinto punto:** Asunto relacionado con el seguimiento del proyecto de rehabilitación del mercado Hidalgo. El Secretario Técnico Samuel Beltrán Ávila mencionó que ya está en proceso. Mencionó que ya recibimos el contrato y está listo para la firma del secretario, el alcalde, su servidor y el de obras públicas. Este va a ir de regreso con el contrato al estado, pero ya se queda en licitación con obras públicas. Para darle inicio, mencionó que la intención es darle la base y entregarla para septiembre, antes de que termine la administración. Entonces, será un proceso rápido, pero se ha ido avanzando, se ha ido trabajando, y no es nada fácil trabajar en un proyecto así, más que nada por las idas. Se ha complicado un poquito todo eso, pero ya está el recurso, tanto del estado como del municipio. Ya solo se está haciendo la licitación y, después de eso, es cuando entra e inicia la obra. -----

----- **Sexto punto:** Asunto relacionado con el presupuesto para el seguimiento del programa de proyectos productivos. El Secretario Técnico Samuel Beltrán Ávila mencionó que, con el nuevo cambio y la nueva elección, el presupuesto que tenía la dirección ya lo quitaron. Se suspende todo tipo de entregas y todo tipo de apoyos. Lo único que se está pidiendo son cuentas y cerrar hasta lo que se entregó. En final de cuentas, pues, la intención, como ya lo había dicho, era que después de la veda se iba a dar seguimiento, se iba a seguir trabajando y se iba a culminar. Pero, con el resultado de las elecciones, pues ¿qué es lo que también preocupa? Dejar en ceros, dejar sin compromisos a la nueva administración. Mencionó que no son los únicos; quedaron muchos pendientes y que la intención sí era sacarlos y que sí tenía recursos. Entonces, dijo que, si gustan pasar por los papeles enteros, ahí están los expedientes. Y que, si gustan dejarlos, al final de cuentas, se realizará una entrega de lo que queda pendiente, y ya es cuestión de si la nueva administración lo quiere cumplir. Mencionó que quedaron en ceros, solo se están rindiendo cuentas de lo que se dio en los meses de enero, febrero y marzo. En las próximas sesiones, se mostrará un rendimiento de cuentas de cuánto realmente fue lo que gastamos y cuánto fue lo que se gastó con los beneficiarios que logramos apoyar. -----

----- **Séptimo punto:** Seguimiento de acuerdos. El Secretario Técnico Samuel Beltrán Ávila preguntó sobre dudas o inquietudes, surgiendo en esta parte los apoyos, que son los recursos municipales y los estatales. Se menciona que nada más se tuvieron doce apoyos por parte del Estado. Son doce apoyos de doce mil pesos que se le entregaron a quien ~~se entregó en la lista. Se vio que eso se trabajó~~ y que realmente se entregó, es como en agosto. Menciona que ellos también necesitan cerrar ese periodo, aunque haya ganado el mismo partido. Entonces, con esos doce apoyos, el recurso que debe salir debe ser municipal y es con lo que se ha ido trabajando desde enero. Entonces, no se tiene otra aportación estatal, todo lo que se dio fue cien por ciento recurso del municipio. Dice que ahorita lo que quieren es cerrar con las obras, o sea, no dejar saldos. Ellos lo que tienen que hacer

es pagar lo que se está haciendo y terminar bien la administración. Surgió otra duda más en ese sentido. Se realizó la pregunta sobre los expedientes para trámite: ¿esos no cumplen con los requisitos para que se puedan pasar a ellos? A lo que se dio como respuesta: No, lo que pasa es que también el Estado, por lo menos en las últimas elecciones, no se comprometió a nada. Aparte, el Estado trabajaba ya un poco con el municipio. Realmente, el Estado trabajaba más con las asociaciones. Era donde se había dado el recurso. Posteriormente, pues ahí logramos, al principio de la obra y cerrando, era el 100%. El Estado iba a poner 20, quedaría 60, el municipio 20 y la gente iba a poner 20. Entonces, de esta forma se logró que el Estado absorbiera el 80 y el municipio iba a poner 20. De hecho, el Estado va a poner más, pero eso ya fue lo que se le dio prioridad. De hecho, para el mercado venía otro recurso aparte, que se había tramitado antes de la veda. Y también eso se canceló. El problema es que pasó la veda electoral, pasan recursos, que a lo mejor no esperábamos. Y pues destinan el recurso. Este lo pueden mover para terminar bien la administración. Menciona que se tiene una reunión sobre este tema y que se les estará avisando de lo que se mencione. Se realizó una pregunta con respecto al tema: ¿el presupuesto se iba a dar después de la ley electoral? A lo que se dio como respuesta: No, es que a mí me dieron un presupuesto armado. C. Aracely Tovar: Dice que ya lo tenían, ¿no? Sabía perfectamente que no nos iban a ayudar a tomar esos apoyos. Lo sabía perfectamente por situaciones tal vez muy personales. Y créanme que nada más es como el tema de tocar, porque del apoyo nos dijeron: "discúlpenme que no pudimos apoyarlos en nuestra administración". De hecho, pues no nos apoyaron en absolutamente nada. Con respecto a la administración que se tuvo con ustedes, siendo del mismo partido, siendo equipo, no se nos aportó el apoyo. Y reitero totalmente en este sentido de que ya ahorita, la veda electoral no era motivo de quitar al menos uno o dos o los que ya se tenían contemplados para ahorita decir, en la junta pasada o en las reuniones pasadas nunca dijeron de acuerdo con la veda electoral se va a hacer el cumplimiento de lo que ya estaba dicho. El Secretario Técnico responde: No, de acuerdo a la veda electoral, aquí antes de dar los apoyos es de ver cómo se opera para nosotros. Yo trabajo con los que se tienen. Yo no podía comprar o comprobar en los meses de marzo y abril. A lo que C. Aracely Tovar contesta: Pero yo tengo unos apoyos desde el año pasado. Digo, era que sí. Y no para mí, sino para un equipo de trabajo que estamos trabajando como asociación. Y que no, no lo pido para mí. Lo pido para el equipo de gente o el grupo. Le digo y le reitero totalmente, yo creo que eso fueron unos temas personales que no lo entienden. Pero está muy bien y nos quedamos con él. Digo, el apoyo, no dijeron nunca después de la veda electoral, esto ya está hecho y se debió de haber culminado. El programa de usted se debió

de haber culminado. Este es mi punto de vista. Porque primero te doy, luego te quito porque ya no gané. No se trata de eso, es independientemente. El ayuntamiento se debe de estar trabajando. En el ayuntamiento se trabaja. ¿Por qué están jugando todos los partidos políticos a un ayuntamiento? El secretario responde: Tiene que ver el detalle de que no quieran dejar números rojos ante la nueva administración. A lo que responde C. Aracely Tovar: Números rojos es de que nada más no te otorgo el apoyo y no quedo en números rojos, nada más me abstengo de, te dije que sí te daba y luego te iba a otorgar. A lo que se le da como respuesta: No, yo sé que aquí con los que se quedan mal son ustedes como ciudadanos. Al final de cuentas es lo único que puedo hacer. Ahora sí que los que en su momento se dieron por zonas, por etapas. Ahora le reitero, no es fácil tampoco. Así, yo tuviera millones, no es fácil de todas maneras. Lo que quiero que me entiendan es cómo se trabaja. Es ir, comprar y dar. -----

----- **Octavo punto:** Asuntos generales. El Secretario Técnico menciona que ya con el tema de la feria se irán realizando reuniones para el tema del jardín. Para el tema de la feria. A lo que C. San Juana Lino menciona sobre la solicitud que ya la recibió la secretaria y la llevó a Jairo y al director de fiscalización, para los días del 9 al 28 de agosto. El Secretario Técnico responde: De acuerdo, ya solo estamos esperando que salga la comisión de feria. A lo que C. San Juana Lino responde: Yo sí les voy a hacer un comentario. Me gustaría que hoy solamente se nos apoyara al grupo de aquí, de San Luis de la Paz. Nosotros ya veremos qué artesanos podemos meter porque por ahí traemos un conflicto con una señora que quiere llegar a mandar al municipio como si uno fuera a mandar a su municipio, creo que no está bien. Por eso desde ahorita yo le digo, sí me gustaría que se tomara eso en cuenta. Aquí en San Luis hay muchos artesanos que quieren trabajar y que falta espacio. José sabe que se puede muy bien cubrir el jardín con los artesanos que hay aquí de San Luis de la Paz. Y nos faltan espacios. Se deja mucha gente afuera de San Luis porque ya no hay espacio. Nosotros siempre contemplamos el andador, que el año pasado no se nos otorgó. Entonces contemplamos el del jardín, al lado del andador, arriba en el jardín y el que está acá por los boleros. Más o menos son 35 artesanos, más aparte los que se quedan fuera. Se le responde que se irá estudiando más allá, con la comisión de feria. Se realizó una presentación referente a lo que el Instituto Hospital de Capacitación. -----

----- **Noveno punto:** Declaratoria de clausura de sesión. El Secretario Técnico, en ausencia del Presidente, y una vez agotado el orden del día y no habiendo nada que tratar, da por clausurada la sesión, siendo las 13:27 horas, autorizándola y firmando todas y cada una de sus hojas, así como al final, para dar fe de la constancia del acto. -----

XX

Presidencia Municipal

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
CIUDADANO DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN**

Samuel Beltrán Ávila
Secretario Técnico del Consejo

Lic. Oscar Ismael Muñoz de la Tejera
Planeación

C. Juan Carlos Espejel
Central

C. José Isidro Guzmán Rojas
Jardín Principal

C. María Josefina Trejo Posada
Empresa

San Juana Lino Robledo
Artesana

C. Araceli Tovar
Comerciante Mercado Juárez

C. Juan Lorenzo Hernández
IECA

Presidencia Municipal

C. Leticia Saavedra
Comerciante

Florina Escalera
Artesana

Nadia Michelle Alcázar
Comerciante

Victor Hugo Garcia Díaz
Fiscalización

Presidencia Municipal